

Señor
JUEZ VEINTIDOS (22) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

Referencia : Proceso Ejecutivo Singular No. 202000569
Demandante : Scotiabank Colpatría S.A.
Demandados : Yamile Celis Rojas

Referencia : Allego Liquidación de Crédito.

Obrando como apoderada judicial de la parte actora en el proceso antes referenciado; atenta y comedidamente comparezco ante su despacho con el fin de manifestar lo siguiente:

1. Que a continuación relaciono y adjunto a la liquidación del crédito de acuerdo a lo previsto en el artículo 446 del C.G.P.

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2021 HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021		
No OBLIGACIÓN	TOTAL	
207419334418	\$	30.808.800,00
5470640074847776	\$	15.258.489,52
4345959233	\$	30.777.991,20
TOTAL	\$	76.845.280,72

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en sentencia de fecha 29 de octubre de 2021, Sírvese, Señor Juez, impartir su aprobación.

Del Señor Juez,

Respetuosamente,



MARTHA LUZ GÓMEZ ORTIZ.
C.C. No. 28.740.896.
T.P. No.78.937 del C.S.J.
nvn

PERIODO			PORCIÓN MES [(diafinal- diainicial+1)/30]	TASA E.A.	TASA MENSUAL (1+E.A.)^(1/12)-1	CAPITAL	INTERESES porc.mes*tasames*cap ital
1-oct.-21	al	31-oct.-21	1,00	25,62%	1,92%	\$ 30.000.000,00	\$ 576.000,00
1-nov.-21	al	12-nov.-21	0,40	25,91%	1,94%	\$ 30.000.000,00	\$ 232.800,00
TOTAL INTERESES MORATORIOS							\$ 808.800,00
CAPITAL							\$ 30.000.000,00
TOTAL DEUDA							\$ 30.808.800,00
INTERESES MORATO	OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS						
CAPITAL	TREINTA MILLONES PESOS						
TOTAL DEUDA	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS						

PERIODO			PORCIÓN MES [[diafinal- diainicial+1]/30]	TASA E.A.	TASA MENSUAL (1+E.A.)^(1/12)-1	CAPITAL	INTERESES porc.mes*tasames*capi tal
1-oct.-21	al	31-oct.-21	1,00	25,62%	1,92%	\$ 14.857.920,00	\$ 285.272,06
1-nov.-21	al	12-nov.-21	0,40	25,91%	1,94%	\$ 14.857.920,00	\$ 115.297,46
TOTAL INTERESES MORATORIOS							\$ 400.569,52
CAPITAL							\$ 14.857.920,00
TOTAL DEUDA							\$ 15.258.489,52
INTERESES MORATO	CUATROCIENTOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS						
CAPITAL	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS						
TOTAL DEUDA	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS						

PERIODO			PORCIÓN MES [[diafinal-diainicial+1]/30]	TASA E.A.	TASA MENSUAL (1+E.A.)^(1/12)-1	CAPITAL	INTERESES porc.mes*tasames*capi tal
1-oct.-21	al	31-oct.-21	1,00	25,62%	1,92%	\$ 29.970.000,00	\$ 575.424,00
1-nov.-21	al	12-nov.-21	0,40	25,91%	1,94%	\$ 29.970.000,00	\$ 232.567,20
TOTAL INTERESES MORATORIOS							\$ 807.991,20
CAPITAL							\$ 29.970.000,00
TOTAL DEUDA							\$ 30.777.991,20
INTERESES MORATO	OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS						
CAPITAL	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS						
TOTAL DEUDA	TREINTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS						

MEMORIAL DE LIQUIDACION DE CREDITO 202000569**BUZON JUDICIAL** <notifica@consultoresmg.com.co>

Vie 12/11/2021 3:32 PM

Para: Juzgado 22 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: mgomez@consultoresmg.com.co <mgomez@consultoresmg.com.co>; yamilecelyrojas@gmail.com <yamilecelyrojas@gmail.com>

Buena tarde,

Por medio de la presente me permito allegar a su despacho, **memorial con liquidación de crédito** respecto del proceso No. 11001400302220200056900

Partes:

Demandante: Scotiabank Colpatria S.A.

Demandado: YAMILE CELIS ROJAS

Nota: notifica@consultoresmg.com.co es mi nuevo correo actualizado en el registro nacional de abogados para los trámites correspondientes.

Esto con fundamento en la implementación de las tics ordenada por el Decreto Ley 806 de 20 de junio de 2020.

Cabe anotar que esta solicitud la realizo con el mayor respeto. Cordialmente:

Martha Luz Gómez Ortiz

Abogada | Mg Consultores S.A.S

704 85 85 | 3045488966 - 3112548022

notifica@consultoresmg.com.co

Calle 42 No. 8ª-80 oficina 501 Edificio Sucre